



ADENDA No. 1

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE SISTEMA DE MONITOREO DE RADIACIÓN AMBIENTAL PARA RADIOFARMACIA DEL INSTITUTO, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 5.6 de los términos de condiciones, el cual queda así:

5.6. ACLARACIONES A LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES: Si hay lugar a aclaraciones u observaciones a los términos de condiciones, éstas deberán enviarse por correo electrónico al correo invitaciones@cancer.gov.co. Las observaciones podrán enviarse desde el trece (13) de octubre de 2017 hasta el treinta y uno (31) de octubre de 2017 hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.). Las observaciones realizadas después de esta hora o enviadas a un correo diferente del aquí citado, se entenderán como no presentadas; por tanto, no serán atendidas ni comunicadas, entendiéndose que las condiciones quedarán en los términos iniciales y sus adendas si las hay.

El Instituto Nacional de Cancerología ESE dará respuesta a las observaciones o aclaraciones a través de actas o se realizarán por adendas, que se entenderán conocidos por los oferentes, con la simple publicación en la página Web del Instituto. Se les solicita a los eventuales oferentes, previo a la presentación de la propuesta, realizar la consulta correspondiente a dicha página, pues se entiende que toda modificación o aclaración es de conocimiento público.

NOTA: VISITA

Para verificar los equipos en sitio, los oferentes interesados podrán asistir a la visita que se llevara a cabo el día treinta (30) de octubre de 2017, a la una (01:00 p.m.). En la oficina del Grupo Área Gestión Contractual – Tercer piso, edificio administrativo. Se dejara constancia de las personas asistentes.

2. Se modifica el numeral 5.7 de los términos de condiciones, el cual queda así:

5.7. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN MEDIO FÍSICO: La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9 – 85 Bogotá D.C. en la oficina del Grupo de Área Gestión Contractual, ubicada en el tercer piso del Edificio Administrativo, el diez (10) de noviembre de 2017, en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y dos (2) copias: una (1) copia en físico y una (1) copia en medio magnético, deberá contener la totalidad de la oferta, sus anexos y soportes. Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 074 DE 2017

Página 2 de 2

3. Se modifica el numeral 15 de los términos de condiciones, el cual queda así:

15. PLAZO CONTRACTUAL

El plazo de ejecución para todos los efectos a que haya lugar es contado a partir de la legalización del documento contractual 100 días posteriores a la legalización del contrato.

4. Se modifica el Anexo No. 4, especificaciones técnicas, el cual se adjunta al presente documento.
5. Se modifica el Anexo No. 9, cronograma, el cual se adjunta al presente documento.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: Rubia Elicelly Cardenas Bayona – Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual.

Revisó: Michael Alejandro Alba Martínez – Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual, (En misión Gold RH)

Elaboró: Yeimy Jurado – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)